DISCURSO 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017
CASA CENTRAL
UNIVERSIDAD DE CHILE

Señor rector de la Universidad de Chile, Doctor Ennio Vivaldi, autoridades de la universidad, amigos y amigas.

Recordar el 11 de septiembre de 1973 y los horrores vividos en nuestro país es siempre un momento de dolor y de vergüenza. Mas, en esta oportunidad, también es un momento de dignidad.

Hace ya más de dos años el señor rector decidió crear la Cátedra de Derechos Humanos bajo la dirección de la Vicerrectoría de extensión y comunicaciones, dirigida por la profesora Faride Zerán y que he tenido el honor de coordinar estos años.

Hoy me dirijo a ustedes como coordinador de la Cátedra y como un ex estudiante que vivió la dictadura en esta Universidad y como un académico que ha ejercido su labor en democracia.

Nuestra Cátedra busca generar sinergias virtuosas entre académicos dedicados a temas de DDHH y ayudar a que estos dialoguen con la comunidad.

¿Qué hemos hecho? En estos dos años hemos apoyado los esfuerzos de la Universidad, a través de la oficina de igualdad de género, para generar una política contra el acoso sexual con perspectiva de DDHH; hemos apoyado al Archivo Central en el trabajo que ha realizado en torno a la publicación de los archivos de la represión de la dictadura en nuestra casa estudio; asimismo, hemos sido parte activa de las escuelas de verano de la Universidad en regiones, los años 2016 y 2017; hemos creado el primer curso de formación general sobre "Derechos Humanos en Chile: pasado, presente y futuro", con una inédita perspectiva Interdisciplinaria tanto en

sus estudiantes como los académicos que se han hecho parte del proyecto; finalmente, quiero destacar el posicionamiento de la Cátedra en el debate público nacional, hemos hecho sentir nuestra voz frente a temas que nos han parecido prioritarios en la agenda de discusión de los DDHH; sólo a modo ejemplo, por relevante en el contexto de esta ceremonia, quiero destacar la declaración que emitimos hace pocas semanas llamando a la Presidenta de la República a formar una comisión de verdad y reparaciones respecto de los niños y niñas bajo custodia del Sename. Si bien aún no hemos tenido respuesta, estamos ciertos que es una idea que tiene sentido y es pertinente que sea considerada por las autoridades, actuales o futuras.

En esta línea, hoy sentimos un legítimo orgullo por haber acompañado a la dirección jurídica de la Universidad en el camino para concretar el sueño de tantos, que además, nos permite saldar una deuda histórica de la Casa de Bello: la entrega de títulos póstumos y simbólicos a estudiantes ejecutados y desaparecidos bajo la dictadura militar. Esta ceremonia es parte de un continuo de memoria y reconocimiento iniciado con el retorno a la democracia en el país.

Estamos orgullosos porque esta es la forma a través de la cual la Universidad de Chile, como universidad pública, asume su obligación de reparar a las víctimas de la dictadura que fueron parte de nuestra casa de estudios y preservar la memoria. En este caso, estamos ante una reparación simbólica muy especial, porque buscar restablecer el lazo entre la comunidad universitaria y las víctimas de crímenes feroces y, además, se dirige a un grupo muchas veces invisibilizado: niños y jóvenes víctimas de la dictadura. Hoy rendimos homenaje a nuestros estudiantes a los cuales la dictadura militar les truncó sus sueños, sus proyectos de vida; más de un centenar de jóvenes asesinados y desaparecidos en razón de su militancia, de sus ideales, de su sueño de un proyecto colectivo para este país. Este listado nos impresiona y nos duele, porque eran y son nuestros estudiantes, con los que convivimos a diario, los que soñaron y sueñan un país mejor, justo y solidario.

¿Quiénes eran nuestros estudiantes? Estudiantes de arquitectura, que visualizaban un entorno a escala humana; estudiantes de pedagogía, que soñaban con formar nuevas generaciones en condiciones de igualdad; estudiantes de ciencias sociales, que querían entender la sociedad para transformarla; estudiantes de la salud, que querían ponerse al servicio de una mejor calidad de vida para sus compatriotas; estudiantes de artes, que sentían y se dolían con un país injusto y eran capaces de transformar eso en sueños, en música, en danza; estudiantes de Derecho, que veían las leyes como un instrumento de cambio y no como una un aliado del orden establecido y de los poderosos de siempre; estudiantes de ingeniería y economía, que pensaban que era posible repensar las frías cifras y ponerles rostro humano. Ellos y muchos otros, eran nuestra juventud, con los sueños que solo en esa etapa de la vida somos capaces de vivir; con la energía de quienes tenían el mundo a sus pies, pese a que ese mundo se desplomaba a su alrededor; los que se amaron en los pasillos de nuestras facultades; los que buscaron una mano amiga para caminar juntos; los que decidieron cantar y no callar; los que decidieron luchar; los que no se doblegaron; los que no traicionaron ni delataron a sus pares; sí éramos nosotros mismos, pero en la mejor versión posible.

Pero esos asesinatos y desapariciones no sólo truncaron proyectos de vida individuales, sino que también proyectos de vida familiar. También son familias que sufrieron una de las formas más atroces de violencia, el asesinato y desaparición de un hijo o hija. Para otras formas de dolor tenemos nombres: la viudez, la orfandad; pero no para la muerte o la desaparición de un hijo, no hemos sido capaces de construir un concepto que describa o dé sentido al dolor de esas familias y de esos entornos sociales que se destruyeron cuando uno de los nuestros fue víctima directa de actos de crueldad infinita.

¿Qué fracaso puede ser mayor para una sociedad, ayer y hoy, que truncar la vida de quienes con más fuerza deben ser protegidos, nuestros jóvenes?

Se nos ha preguntado una y otra vez ¿qué pretende rectoría con esto? ¿por qué insisten en mirar al pasado? Nuestra respuesta una y mil veces ha sido y será la misma, porque tenemos la obligación de mirar nuestro

presente y proyectar esta Universidad al futuro, pero con dignidad. Y eso implica valorar la vida universitaria de los estudiantes que iluminaron nuestras aulas, que estudiaron en nuestros parques, rieron y lucharon, y un día nos fueron arrebatados por manos asesinas. Significa entender a la Universidad como un todo, sensible y solidario, como esa Comunidad al servicio del país que imaginó Andrés Bello cuando fundó esta Casa de Estudios. Ser un profesional de esta Universidad es más que cumplir una malla, es comprometerse con el país y soñar uno mejor. Eso es lo que hoy homenajeamos, a los que soñaron, se comprometieron, actuaron y fueron víctimas del terrorismo de Estado. Su dolor, su sufrimiento, su muerte es también la nuestra. Eso es lo que hoy conmemoramos, ser comunidad.

Espero que las familias de nuestros estudiantes acepten este sincero gesto como testimonio de que su Universidad no ha olvidado a los suyos, no ha olvidado sus proyectos de mi vida, no ha olvidado sus sueños de ser profesionales egresados y egresadas de la Universidad de Chile, de la universidad de todo Chile.

Gracias señor rector por permitirle a la Cátedra de Derechos Humanos ser parte de este momento histórico para nuestra Universidad. Se ha requerido valor para tomar esta medida y usted lo ha tenido. Por eso lo respetamos.

Claudio Nash

Coordinador Cátedra DDHH (VEXCOM)

Universidad de Chile